

ASIENTO DE INSCRIPCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE BIENES SUJETOS A COMUNICACIÓN FORAL PENDIENTE DE EJERCICIO DE PODER TESTATORIO

Nota- Si entre los cónyuges/miembros de la pareja de hecho el régimen económico matrimonial o patrimonial es el de comunicación foral de bienes, esta se consolida al fallecimiento de uno de los cónyuges o miembro superviviente de la pareja de hecho con hijos y descendientes comunes, correspondiendo al cónyuge o miembro de la pareja de hecho sobreviviente la mitad de todos y cada uno de los bienes que integren el patrimonio sucesorio, sin perjuicio de la troncalidad. El cónyuge o miembro de la pareja de hecho nombrado comisario de acuerdo al artículo 142.1 LDCV, podrá adjudicarse la mitad de todos y cada uno de los bienes de la comunicación foral, dejando la otra mitad para la sucesión del premuerto, sin perjuicio de las reservas sucesorias, quedando dicha mitad de los bienes pendiente del ejercicio del poder testatorio.

Provincia ...

Registro ...

Ayuntamiento/Sección ...

Libro ...

Tomo ...

DATOS DE LA FINCA

-CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO (IDUFIR)

- DESCRIPCIÓN LITERARIA

- REFERENCIA CATASTRAL

A) No aporta

B) Aportada que no resulta coincidente con la finca en los términos del art. 45 TRLC

C) Aportada referencia Sí resulta coincidente

- REPRESENTACIÓN GRÁFICA REGISTRAL

A) NO CONSTA

B) Sí consta por nota marginal y archivada en fecha ... y consistente:

- Certificación Catastral descriptiva y gráfica.

- Representación georeferenciada no catastral.

- Plano Proyecto Reparcelación.

- Etc.

- CALIFICACIÓN URBANÍSTICA O ADMINISTRATIVA

- No consta
- Consta (Mediante Certificación ...)
- CARGAS
 - Sin Cargas
 - Gravada con ...
- VALOR DECLARADO DE LA FINCA

MOTIVO DE ESTE ASIEN TO: ADJUDICACIÓN DE COMUNICACIÓN FORAL PENDIENTE DEL EJERCICIO DEL PODERTESTATORIO.- Don/Doña ... dueño de esta finca por título de compra para su sociedad conyugal con su esposa/o Don/Doña ..., según consta en la precedente inscripción ..., falleció en ... de donde era vecino, el día ... de ... de ..., en estado de casado/a con la citada Don/Doña ..., de cuyo matrimonio ... hijos/as llamados/as Don/Doña ... Dicho/a causante se hallaba sometido a las Disposiciones del Derecho civil vasco por haberlo solicitado en el Registro Civil de ... mediante acta de fecha de ... de ... de ..., y falleció bajo poder testatorio que tenía conferido a su esposo/a en escritura otorgada el día ... de ... de ... ante el/la Notario/a de ... Don/Doña ... Acompaña a esta escritura certificado de defunción expedido por el Registro Civil de ... el ... de ... de ..., Certificado de últimas voluntades expedido el día ... de ... de ... por la Dirección General de los Registros y del Notariado, y el relacionado Poder Testatorio. Y ahora por escritura que se dirá, Don/Doña, mayor de edad, viudo/a, vecino/a de ..., con domicilio en la calle ..., número ... y con D.N.I. número ..., manifiesta esta finca y otras más como bienes relictos quedados al fallecimiento de su esposo/a, y el/la mismo/a se adjudica una mitad indivisa de los mismos en pago de la comunicación foral, y se reserva la facultad de disponer de la otra mitad entre sus hijos en uso y ejercicio del poder testatorio que su nombrado/a esposo/a le confirió.

ACTA DE INSCRIPCIÓN: En su virtud, INSCRIBO a favor de Don/Doña ... el pleno dominio de una mitad indivisa por comunicación foral, quedando la otra mitad indivisa pendiente del ejercicio del poder testatorio y sin perjuicio de los derechos futuros y acciones de impugnación correspondientes a los legitimarios, y atribuido su usufructo al cónyuge viudo mientras no haga uso de aquel por no existir disposición en contrario del/de la testador/a.

TITULACIÓN APORTADA Y DATOS PERSONALES: Así resulta del Registro y de una escritura otorgada el día ... de ... de ..., ante el/la Notario/a de ..., Don/Doña ...

ASIEN TO DE PRESENTACIÓN: Cuya primera copia en unión de los citados complementarios ha sido presentada a las ... horas y ... minutos del día ... de ... de ..., asiento número ..., del Diario ... Exento/no exento ...

FECHA Y FIRMA: En ..., a ...